

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

<https://tupigachi.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/2015/PDyOT-TUPIGACHI.pdf? t=1595185324>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	Acta Nº 3 3/2/2021		Resolución: El Gobierno Parroquia de Tupigachi por decisión unánime aprueba la liquidación presupuestaria del año fiscal 2020.	3/2/2021	GAD Tupigachi	https://tupigachi.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/2021/ACTAS/ACTARESOLUCIONFEBERERO.pdf

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	Sr. Wilson Cacuango - Ing. María Quilumbaquín
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gobiernoparroquialruraltupigachi@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 211-9104